

VISTO: Que el próximo 10 de noviembre se realizará un nuevo campeonato de pesca en el espacio de playa comprendido entre bajada de lanchas y Piedra Lisa, solicitando autorización y apoyos.

RESULTANDO

1- Que el Cuerpo no presenta objeciones y que con fecha tres de marzo de dos mil dieciséis, como consta en Acta 16/009 se dicta la Res. 16/072 ratificando los proyectos relacionados al presupuesto Municipal aprobado en día siete de diciembre de dos mil quince en la Sesión Extraordinaria 15/211.

2- Que en el Proyecto N°2 "PROMOCIÓN DEL DEPORTE COMUNITARIO Y APOYO EVENTOS DEPORTIVOS LOCALES" se prevén apoyos.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Autorizar un gasto de colaboración de hasta \$10,000 (diez mil pesos uruguayos) para premios el que se hará efectivo del Fondo Partidas Mensuales.
- 2) Aprobar préstamo de autoamplificado
- 3) Gestionar con Turismo el préstamo de baños químicos
- 4) Dar difusión por los medios habituales
- 5) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
- 6) Incorpórese al Registro de Resoluciones, Mauro Juncal, **Alcalde (I) del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 16 de septiembre de 2019.


Mauro Juncal

Alcalde (I) Municipio de Atlántida.


Susana Camerosano

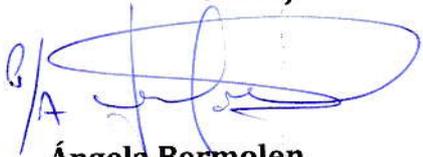
Concejal


Carlos Schiavo

Concejal


William Bermolen

Concejal


Ángela Bermolen

Concejal